

1005-3.5

ACUERDO DIRECTIVO N° 002

08 MAR 2019

Por el cual se aprueban los Estados Contables de la Unidad Central del Valle del Cauca correspondientes a la vigencia fiscal de 2018

El Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, actuando bajo la autonomía universitaria otorgada por la Ley 30 de 1992 y

**CONSIDERANDO:**

- a) Que de conformidad con el literal m) del artículo 18 del Acuerdo Nro.005 de marzo 8 de 2016 “Por el cual se expide el Estatuto General de la UCEVA, es función del Consejo Directivo entre otras “Examinar y aprobar anualmente los Estados Financieros de la Institución”.
- b) Que los Estados Contables son el reflejo de la gestión económica, financiera y presupuestal realizada durante el año 2018.
- c) Que el Rector ha presentado a consideración del Consejo Directivo los Estados Contables correspondientes a la vigencia fiscal de 2018.
- d) Que los Estados Contables demuestran una estructura económica acorde con el objeto social y la condición de entidad pública de Educación Superior como lo es la Unidad Central del Valle del Cauca-UCEVA- y se encuentran desarrollados con sujeción a las normas legales y especiales que rigen la materia.

Por lo anteriormente expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1°.** Aprobar los Estados Contables de la Unidad Central del Valle del Cauca-UCEVA- correspondientes a la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, los cuáles se anexan y hacen parte del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** El presente acuerdo rige a partir de su fecha de expedición.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Aprobado por el Consejo Directivo en sesión verificada el día 08 MAR 2019

El Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,



**WILINTON RODRIGUEZ QUIÑONEZ**



**LIMBANIA PEREA DORONSORO**

*Proyectó y elaboró:  
Luz Mireya González/Vicerrectora Administrativa y Financiera*